



Agropecuaria de Comercio Alto Litoral Orense S.A.

AGROPECUARIA DE COMERCIO ALTO LITORAL ORENSE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Piñas, 26 de junio de 2011

Señores Socios:

Luego de haber revisado la información contable de la empresa, tengo a bien informar lo siguiente.

1. La información contable presentada está elaborada de acuerdo a lo que exigen los Órganos de Control, sin embargo debo recordar que la empresa ha presentado resultados negativos en todos los periodos, por lo tanto debemos ser conscientes que nos mantendrán en déficit por algunos años, todo en función de los resultados que arrojen los periodos futuros. Es por ello que hago un llamado de atención para que se dé solución definitiva a los problemas contables y accionarios que arrastra la empresa de periodos anteriores.
2. Las compras realizadas durante esta administración y todos los gastos presentados han sido para beneficio de la empresa, puesto que se conoce el fin para el cual han adquirido y además se cuenta con los respaldos respectivos.
3. Se hace un llamado de atención para que se atienda los puntos de distribución y ventas, que es indispensable para la continuación de la empresa y poder utilizar correctamente la capacidad de producción.





Agropecuaria de Comercio Alto Litoral Orense S.A.

4. Se pide a la Asamblea tomar en consideración que la mayoría de los equipos utilizados en la producción de lácteos, actualmente están en desuso, por lo que se debe decidir claramente qué se hará con ellos. Dado que la empresa pierde operatividad al estar acumulado depreciaciones de dichos activos.
5. Me permito además hacer un llamado de atención para que en reuniones de Directorio, dependiendo de los puntos a tratar, se invite formalmente al menos a un miembro del Consejo de Vigilancia, al Comisario, Jefe de Planta, Contador, o Asesor Legal, según sea el caso. Es por ello que pido a las personas que asuman estos cargos y para quien conformen el nuevo Directorio que lo hagan con toda la responsabilidad del caso, a sabiendas que de todos nosotros depende el normal funcionamiento de la empresa y los resultados que se puedan emitir a la Asamblea.

Es todo cuanto puedo informar a la Asamblea General, confiando además que todas las decisiones que de ella se emitan, sean totalmente imparciales y encaminadas a corregir los problemas antes mencionados y lograr el desarrollo de la empresa.

Sin otro particular,

Sr. Óscar Luis Romero Romero

COMISARIO

